

PROYECTO “Nicaragua, todos unidos sosteniendo los logros y consolidando acciones enfocadas a la pre-eliminación y eliminación de la Malaria – Nota Conceptual 2019-2021”
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL
LPI-001-2021

Consideraciones a ser tomadas en cuenta para presentar oferta:

- Emitir Oferta a nombre de: **NICASALUD/FM/MALARIA NC 2019-2021**
- Los oferentes deberán indicar el cumplimiento de las especificaciones técnicas: **Reflejar en la oferta las especificaciones técnicas del producto ofertado. El comité de adjudicación solo evaluará las ofertas que reflejen toda la información solicitada.**
- Fecha de entrega de oferta (técnica-económica): A más tardar el día **martes 11 de agosto del 2021, a las 4:00 p.m.**
- Si la propuesta económica **es igual o mayor a U\$10,000.00** o su equivalente en córdobas, la oferta debe ser entregada en sobre cerrado, **indicando el concepto de la Licitación (“CLOTIANDINA+DELTAMETRINA”)**, con atención al comité de adjudicación y **especificando el nombre de la entidad que la envía.** En la oficina de NICASALUD: **Reparto Villa Fontana Sur, del Portón POLISAL UNAN Managua, 1c al Sur, ½ c. al Este, Casa No. 180A.** (Si el sobre no indica el concepto de la Licitación y los demás datos solicitados no será recibido)
- Si la propuesta económica **es menor a U\$10,000.00** o su equivalente en córdobas, la oferta debe ser enviada por correo electrónico a la dirección asistentefm@nicasalud.org.ni con atención a Lic. Johanna Torres. En el asunto indicar **el concepto de la Licitación “CLOTIANDINA+DELTAMETRINA”**. Si el asunto no indica el concepto de la Licitación, no será recibido.
- No se aceptarán ofertas remitidas después de la fecha y hora de recepción establecida.
- Al oferente ganador se le solicitará una garantía de cumplimiento del 7% del monto total de la oferta. Siempre y cuando la oferta económica sea mayor a U\$5,000.00 o su equivalente en córdobas.
- La oferta debe contener toda la información solicitada en las especificaciones técnicas y también información adicional: **Precio, condiciones de pago, garantía, tiempo de entrega real, brochure o documento oficial con información técnica del modelo de equipo y/o materiales ofertados.**
- Al momento de adjudicar el Contrato, el Comprador se reserva el derecho a aumentar o disminuir la cantidad de, siempre y cuando esta variación no altere los precios unitarios u otros términos y condiciones de la oferta.

- Consultas al correo electrónico: asistentefm@nicasalud.org.ni a más tardar el día miércoles 04 y jueves 05 de agosto del 2021. No se aceptarán consultas después de la fecha establecida.
- Este Proyecto está exento de pago de IVA. **El oferente deberá indicar en su oferta el código SAC del insecticida -en caso que aplique- a efectos de emitir el documento de exoneración de IVA - CCT.**
- **Recomendación general.** Se recomienda a las empresas/oferentes interesados en presentar Ofertas, revisar cuidadosamente las condiciones y especificaciones técnicas, para evitar omisiones que pudieran descalificarlos, invalidarlos o excluirlos.
- Documentos adicionales para presentar Oferta: a). Si la empresa/oferente es una entidad nacional, deberá anexar en su oferta una fotocopia simple del Testimonio/Escritura de Constitución de la empresa o sociedad o el documento equivalente para entidades extranjeras, registradas en las instancias correspondientes b). Copia simple de Testimonio/Escritura de Poder Generalísimo de Representante Legal actualizado o el documento equivalente para entidades extranjeras, con facultades expresas para presentar Ofertas, negociar y firmar contratos a nombre de la empresa, registrada en las instancias correspondientes; c). Copia simple de Cédula de identidad de Representante Legal o documento equivalente para representantes extranjeros; d) copia de Cédula RUC vigente y solvencia fiscal vigente al momento de presentar la Oferta o el documento equivalente para entidades extranjeras, registradas en las instancias correspondientes; e) Licencia sanitaria de funcionamiento vigente; f) Oferente nacional debe garantizar el uso de factura legal membretada con pie de imprenta.

CÓDIGO DE CONDUCTA: El Proveedor deberá dar estricto cumplimiento al “Código de Conducta para proveedores” del Fondo Mundial, adjunto a la presente convocatoria. Si se evidencia que el proveedor incurre en alguna de las faltas descritas en el referido Código, se rechazará de inmediato su propuesta.

ESPECIFICACIONES TECNICAS – CLOTHIANIDIN + DELTAMETHRIN

Descripción	Especificaciones Técnicas	Cantidad
<p>CLOTHIANIDINA +DELTAMETRINA POLVO MOJABLE KG</p>	<p>Se requiere la adquisición de Clothianidin + Deltamethrin conforme los siguientes requisitos:</p> <p>Tipo de Producto: Insecticida Cantidad: 2,388 kilogramos Grupo Químico: Neonicotinoides y Piretroides (dos grupos químicos y modos de acción) Formulación: Polvo Mojable (WP) Ingrediente activo: Clotianidina (500 g / kg) y deltametrina (62,5 g / kg) Concentración: Clotianidina 50% y Deltametrina 6.25% Presentación: Bolsas de 100 gramos, solubles en agua, en presentación de una caja de cartón de 13 kg. Conteniendo 130 sobres de polietileno, las que a su vez tienen 1 sobre soluble en agua de 100 gramos cada una. En total cada caja contiene 130x100GR sobres solubles en agua. Registro de uso: En salud pública Fecha de Vencimiento: El vencimiento del producto no podrá ser menor de 24 meses después de su fabricación. Empaque: El producto deberá presentarse en cajas de cartón de 13 kilos conteniendo 130 bolsas polietileno (plástico) individuales conteniendo adentro 1 sobre soluble de 100 gramos cada una (cada bolsa polietileno contiene dentro un sobre soluble en agua), las cuales son suficientemente fuertes y seguras para evitar roturas durante su transportación, manejo y almacenamiento. Deberán tener sello de garantía de tal forma que garanticen su inviolabilidad. No se aceptarán empaques que presenten sellos, marcas o grabados de productos distintos a los que contienen. Cada sobre soluble en agua debe contener la información específica de número de lote de producción y fechas de vencimiento. Embalaje: El producto debe permanecer guardado en su caja de cartón y cada sobre soluble en agua es muy importante que permanezca dentro de cada bolsa de polietileno (plástico) ya que si hace contacto con el agua el producto se disuelve. Esto es muy importante. La caja de cartón y el empaque de polietileno (plástico) son suficiente protección para cada sobre soluble en agua. Resistente al manejo brusco y a las condiciones de alta temperaturas y humedad, sellado con cinta de seguridad. Marcado con tinta indeleble o con etiquetas indicando la naturaleza y peligrosidad del producto, especificando en idioma español lo siguiente: nombre del remitente, nombre del destinatario, número de orden de compra, nombre del producto, número de lote, cantidad en kilos y número que corresponde a cada uno. Etiquetado: Fecha de fabricación y vencimiento en bolsa de insecticida, número de lote, Leyenda en la etiqueta: Propiedad del MINSA.</p>	<p align="center">2,388 kg</p>

	<p>Plazo de Entrega: El producto deberá ser entregado en un término máximo de 120 días después de emitida la orden de compra. Una sola entrega.</p> <p>Lugar de Entrega: Este insumo será entregado en las bodegas del CIPS-MINSA</p> <p>Evaluación del producto: Una vez que el oferente entregue el producto en las bodegas del CIPS por cada entrega, se tomarán muestras al azar de diferentes lotes y serán evaluados por entomología médica del MINSA, este costo será asumido por el oferente. Si las pruebas no cumplen con los parámetros de efectividad y residualidad, el Ministerio de Salud se reserva el derecho de rechazar el producto ofertado.</p> <p>Presentar Aval o Certificado de estudio entomológico: No mayor de 5 años de vigencia, emitido por entomología del MINSA Central, donde se indique la efectividad y residualidad del producto.</p> <p>Capacitación a personal local: El oferente deberá realizar capacitación al personal local sobre las propiedades y uso del Insecticida, en Puerto Cabezas y Prinzapolka, Región Autónoma del Caribe Norte de Nicaragua,</p> <p>Registro de OMS 008-006 PQ WHO - Número de registro del producto en la OMS. Adjuntar Certificación de OMS a favor del Oferente.</p> <p>Registro Sanitario: El oferente debe presentar registro sanitario ó en su defecto presentar evidencia de trámite para la obtención del registro en Nicaragua.</p>	
--	--	--